ficio que ocupa la escuela Nº 3 de la provincia de Misiones y liquidar a su favor los alquileres a devengar en lo sucesivo por el referido inmueble autorizando excepcionalmente y en mérito a las razones aducidas a fs. 149 y vta, que el cobro de los mismos se efectúe en la Capital Federal. ___

2º Hacer saber a la firma Heras y Heras, Comercial e Industrial, S.R.L. que los derechos a que se consideren con referencia a los alquileres liquidados anteriormente por el local de que se trata deberán hacerlos valer ante el Juzgado Nacional en el que se efectuaron las consignaciones de los mismos.

Expte: 2743-43 Disponer se extienda a la Señora Carmen Andrea Blanco de Cuellar, ex-directora de la escuela Nº 87 de Salta, la certificación de servicios que solicita, de acuerdo con las constancias oficiales existentes en la Repartición aclarando en la misma que su exoneración se resolvió por aplicación del art. 55, pág. 81 del Suplemento Nº 1 del Digesto de Instrucción Primaria, con transcripción del mismo, que las actuaciones no tuvieron carácter de sumario y que en las mismas se dió a la recurrente oportunidad de formular su descargo.

Siendo las doce y treinta se levanta la Sesión.

En la página 91 línea 33. sobre lo raspado. Vale.

[firma] Clotilde Sabattini

Sesión Nº 66

25 de junio de 1958

En Buenos Aires, el miércoles veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, bajo la presidencia de su titular, profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Bi-

za y con asistencia del Vicepresidente Señor Maurino y Vocales señora de López Perrot, señoritas Tizón y Doucel y Señores Scapigliati y Ratier, actuando como Secretario el Pro-Secretario General Señor Carrizo, siendo las nueve y veinte, se inicia la Sesión.

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Visita del H. Cuerpo al Exmo Señor Presidente de la Nación

Se deja constancia de la visita en pleno del H. Cuerpo que hiciera en el día de ayer a las 19, al Exmo señor Presidente de la Nación doctor Arturo Frondizi, oportunidad en la que la Señora Presidenta le hizo conocer el criterio del H. Consejo sobre reincorporaciones del personal separado de sus cargos por causas políticas, como así lo enteró de su reciente visita a la ciudad de Rosario y el resultado de las gestiones realizadas. En la misma oportunidad se hizo entrega al Exmo Señor Presidente, de un proyecto sobre reparaciones de edificios alquilados con recursos fiscales y otro sobre agilización del trámite de los trabajos de refección, ampliación o construcción de edificio escolares descentralizando con carácter regional o federalista, la adjudicación de obras a profesionales y empresas de las localidades respectivas.

Nota ausp. pedido niños cantores de Murialdo

Se dispone cursar nota al Señor Secretario de Transportes de la Nación, auspiciando el pedido de los niños cantores de Murialdo.

Escala asig. personal

Se recibe y considera la escala proyectada por los Señores Inspectores Técnicos Generales doctor Carlos Veronelli y señores Alfredo T. Bernasconi y Carlos J. Floret, sobre asignaciones al personal docente, la que se aprueba y se eleva juntamente con la proyectada para el personal administrativo, al Señor Ministro de Educación misión que se encomienda a la Señora Presidenta.

La escala proyectada es la siguiente

Inspector Técnico General	$ 11.900 =
Subinspector " "	" 10.620 =
Inspector Técnico de Región	" 9.980 =
Insp. Téc. Sec. o Secretario Insp. Gral	" 9.340 =

Insp. Téc. Materias especiales	$ 9.340 =	
Sub Insp. Sec. o Prosec. Insp. Gral	" 9.020 =	
Inspec. Técnico de Zona	" 8.700 =	
Sub insp. Mat. Especiales	" 8.060 =	
Sec. Dist. o de Insp. Seccional	" 7.740 =	
Direc. Escuela Común de 1ª	" 6.140 =	
" " " 2ª	" 5.820 =	
" Jardín de Infantes	" 5.820 =	
" Escuela Común de 3ª	" 5.500 =	
" " personal único	" 5180 =	$ 3.780 inicial
" " para Adultos	" 5180 =	
Vicedirector Escuela Común	" 5.180 =	
" " Jardín de Infantes	" 5.180 =	
Maestro Secretario	" 4.880 =	
Visitadora de Higiene	" 4.690 =	" 3.010 inicial
Maestro de grado Escuela Común	" 4.690 =	" 3.010 "
" " Jardín de Infantes	" 4.690 =	" 3.010 "
" " Escuela- Hogar	" 4690 =	" 3.010 "
" " grado Escuela Domic.	" 4690 =	" 3.010 "
" " " " Hospitalaria	" 4690 =	" 3.010 "
Maestra Celadora	" 4020 =	" 2.680 "
Maestra Escuela para Adultos	" 3.360 =	" 2.240 "
" especial para Esc. Común	" 2.980 =	" 2.020 "
" " " p/ Adultos	" 2.410 =	" 1.690 "
Instituto Bernasconi		
Director General	" 9.980	
Subdirector "	" 9.340	
Secretario Técnico	" 7.440	
Inspector de Bibliotecas	" 7.580	
Director de la Bib. Nac. de Maestros	" 7.100	
Director Biblioteca Infantil	" 5.500	
Bibliotecario	" 4.120	$ 2.680 inicial

Directores Generales y cargos equivalentes como Inspector Técnico General

Subdirectores Generales y cargos equivalentes como Sub-

Inspector Técnico General.
Director, Oficial Mayor y cargos equivalentes como Inspector Técnico Seccional:
Sub-Director, Oficial Primero y cargos equivalentes como Sub-director Técnico Seccional
Jefe de Departamento de 1° y cargos equivalentes como Secretario de Distrito o de Inspector Seccional.
La equivalencia del sueldo se entiende incluidas todas las bonificaciones.

Expte: 17488-58 act. port. esc. 207 de S. Fe — Se toma conocimiento y se dá trámite sobre la actuación de la portera de la escuela N° 207 de Santa Fé.

Expte. 17487-58 sol. vecinos sit. edif. esc. N° 207 de S. Fe. — Se toma conocimiento y se dá trámite al pedido de varios vecinos sobre la situación del edificio de la escuela N° 207 de Santa Fe.

Expte: 6034-58 cesión loc. al C.E. 12° — Se toma conocimiento del pedido de cesión del local del C.E. 12°, para funcionamiento de una cooperativa de consumo y se pasa a dictamen de Asesoría Letrada.

Expte: 17292-58 donación Munic. de Rosario — Aceptar y agradecer a la Municipalidad de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, la donación de un terreno con destino a la construcción de una escuela, de que informa la Copia de la Ordenanza N° 1363, corriente a fs. 1.

Expte: 18185-58 acto en Esc. N° 18 C.E. 6° — Vista la invitación cursada por el personal directivo y docente de la escuela N° 18 del C.E. 6°, al acto de recepción de una bandera de ceremonias, en dicho establecimiento se resuelve:

Designar al Señor Vocal, profesor Horacio Ratier, para que en representación del H. Cuerpo concurra al acto de recepción de una bandera de ceremonias en la escuela "Doctor Antonio Bermejo", N° 18 del C.E. 6°, Maza 151, el día 28 del corriente a las 15.

Expte: 16751-57 — Autorizar a la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, para que dé ubicación, con la conformidad de la interesada, a la maestra reincorporada, Señora Petronila Ramona Collaro de Montes de Oca.

Expte: 7777-57 — Archivar las presentes actuaciones relacionadas con el pedido formulado por la maestra de la escuela N° 8 del C.E. 10°, (ex

Nº 23 del C.E. 15º), señora María Haydée Cappa de Rodriguez. ___

Expte: 21621-57 Archivar las presentes actuaciones relacionadas con el pedido formulado por la maestra especial de dibujo de la escuela Nº 4 del C.E. 6º señorita Martha Médica

Expte: 15852-57 No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex-maestra auxiliar de dirección de la escuela Nº 18 del C.E. 1º, señorita Lilia Lugones Carol. ___

Expte: 32595-57 1º Aprobar el nombramiento como director del Colegio Apostólico "Nuestra Señora de Luján", de Claypole provincia de Buenos Aires, a partir del 1º de agosto de 1956, de don Nicolás Rosato, con certificado de aptitud pedagógica registrado en la Dirección General de Personal y Estadística. ___

2º Dejar constancia que el director del Colegio Apostólico "Nuestra Señora de Luján", de Claypole, provincia de Buenos Aires, don Nicolás Rosato, ejerce sus funciones en los dos turnos (mañana y tarde) del establecimiento, desde el 1º de agosto de 1956 fecha de su designación. ___

Expte: 10765-58 Disponer excepcionalmente, que con carácter transitorio y hasta tanto desaparezcan los motivos que fundamentan su pedido, la maestra de la escuela Nº 128 de Corrientes, señora Elsa Edith Guastavino de Ridano, preste servicios en un establecimiento de la Capital Federal, debiendo la Inspección Técnica General respectiva darle oportunamente ubicación. ___

Expte: 5671-58 Confirmar en un cargo de maestra de grado, a la provisoria de la escuela Nº 55 de Catamarca, señorita Josefa Agustina Díaz. ___

Expte: 8138-58 1º Dejar sin efecto el traslado de la maestra de la escuela Nº 57 de la provincia de Río Negro, señorita Elena María Jadaracco (hoy señora de Pergamo), a la Nº 133 de la misma provincia, resuelto el 29 de noviembre de 1957 (Expte: 29293-57). ___

2º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 16 de la provincia

de Río Negro en la vacante por creación (resolución del 5 de diciembre de 1956 (Expte: 2640-56), a la maestra de la N° 57 de la misma provincia, señorita Elena María Badaracco (hoy señora de Pergamo). ——————

3° Aceptar la renuncia (hoja 7) que de uno de los cargos de maestra de grado de la escuela N° 57 de la provincia de Río Negro formula la Señorita Elena María Badaracco (hoy Señora de Pergamo). ——————

Expte: 8547-58 Ubicar, como maestra de grado, en la escuela N° 19 del C.E. 1° en la vacante por creación (resolución del 24 de abril próximo pasado Expte: 9131-58, a la Señora María Josefa Varela de Méndez Calzada. ——————

Expte: 3676-58 Dar por terminados los servicios de la maestra auxiliar de dirección de la escuela N° 1 del C.E. 11°, señora Amalia Esther Alcalde de Sanllorenti. ——————

Expte: 15293-58 Aprobar las ubicaciones definitivas en las escuelas que se mencionan, de las maestras en disponibilidad de la escuela N° 13 del C.E. 15°, por supresión del turno intermedio:

María Luisa Marta Potesta de Pizzuto, en la escuela N° 19 del C.E. 15°, turno tarde, en la vacante por creación. ——————

Estela Mary Pastore de Onetto, en la escuela N° 22 del C.E. 15°, turno tarde, en la vacante producida por cancelación de nombramiento de María Marta Mendioroz. ——————

Expte: 14166-58 Aprobar la ubicación en la escuela N° 25 del C.E. 18° en la vacante producida por jubilación del señor Hugo Di Taranto, de la maestra en disponibilidad por refundición del 2° grado, turno intermedio, con las secciones paralelas de los turnos mañana y tarde de la N° 20 de la misma jurisdicción (resolución del 17 del corriente mes fs. 5), señorita María Luisa Camusso. ——————

Expte: 6551-58 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeña en la escuela N° 415 de la provincia de Santa Fe, la Señora Natividad Otilia Pagliero de Bruno Ramayón. ——————

Expte: 15562-58 Ubicar definitivamente en la escuela Nº 136 de La Rioja (Grupo "A"), en la vacante producida por traslado de la Señorita Serafina Gala Luján, a la Señorita Hermenegilda Reyes Leal, confirmada en un cargo de maestra de grado por resolución del 26 de junio de 1957 (Expte: 13771-57).

Expte: 16972-58 Suspender, provisionalmente y hasta tanto se resuelva definitivamente la efectividad del traslado a la escuela Nº 209 de Córdoba, de la maestra de la escuela Nº 384 de la misma provincia, señora Sara Carol de Jorba.

Expte: 12186-58 Asignar funciones auxiliares, por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 22 del C.E. 7º, señora Elena Isabel Menéndez de Saipe y ubicarla en la Nº 27 del C.E. 4º, en la vacante producida por jubilación de la Señorita María Isabel López Novillo.

Expte: 26886-57 Aceptar, con antigüedad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia de la maestra provisional de la escuela Nº 103 de Catamarca, confirmada por resolución del 10 de junio de 1957, (Expte: 9761-57) señora Eugenia Carrizo de Nieva.

Siendo las once y treinta se levanta la Sesión.

[firma] Clotilde Sabattini

Sesión Nº 67

26 de junio de 1958

En Buenos Aires, el jueves veintiseis de junio del año mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, bajo la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza y con asistencia del Vicepresidente señor